
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 17 de noviembre de 2016

ACTA N° 18/2016

Siendo las 9:10 am del día diecisiete (17) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad Distrital: el **Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ**, Presidente del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada; la profesora **Claudia Patricia ORJUELA OSORIO**, Representante suplente de los estudiantes, y el **Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO**, invitado en representación de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 17 realizada el 20 de octubre de 2016.
3. Informe de la Dirección
 - 3.1. Posdoctorado en Educación.
 - 3.2. Avance a la fecha evaluación docente por estudiantes.
 - 3.3. Encuentro de Egresados y Estudiantes DIE 1° de diciembre de 2016.
 - 3.4. Oferta formativa periodo académico 2017-I.
 - 3.5. Representante del Énfasis en Lenguaje y Educación ante el CADE.
 - 3.6. Organización próximo CADE.
4. Solicitudes de Profesores
 - 4.1. Carlos Eduardo Vasco: Informe avance direcciones de tesis y solicitudes de prórroga.
 - 4.2. Bárbara García Sánchez: Solicitud de apoyo institucional.
 - 4.3. Bárbara García Sánchez: Solicitud de aval institucional.
 - 4.4. Olga Lucía León Corredor: Solicitud de apoyo Institucional.
 - 4.5. Dora Inés Calderón: Solicitud de apoyo institucional.
 - 4.6. Álvaro García Martínez: Solicitud de apoyo institucional.

- 4.7. Juan Carlos Amador Baquiro: Solicitud de apoyo institucional.
- 4.8. Álvaro García Martínez, William Manuel Mora Penagos y Carlos Javier Mosquera Suárez: Solicitud de apoyo institucional CAIDE y Consejo de Rectores.
- 4.9. William Manuel Mora Penagos: Presentación proyectos de tesis y solicitud designación de jurados evaluadores: Tania Elena Rodríguez Angarita, Orfa Yamile Pedraza Jiménez y Claudia María Cardona Londoño.
- 4.10. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presentación proyecto de tesis y solicitud designación de jurados evaluadores: Marisol Uribe Pérez.
- 4.11. Germán Antonio Muñoz González: Solicitud cambio de jurado nacional. Proyecto de Tesis: Zulma Patricia Sánchez Beltrán.
5. Solicitudes de estudiantes.
 - 5.1. Juan David Adame Rodríguez: Solicitud flexibilización de créditos académicos EFEP.
 - 5.2. Antonio Quintana Ramírez: Solicitud cancelación de semestre 2016-III.
 - 5.3. Andrea Muñoz Barriga: Solicitud de aplazamiento 2017-I y 2017-III.
 - 5.4. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera.
 - 5.5. Enrique Mateus Nieves: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera.
 - 5.6. Luis Alfonso Ayala Villamil: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera.
 - 5.7. Francy Lined Vásquez Brochero: Solicitud de evaluación de examen comprensivo de Educación y pedagogía requisito de candidatura y homologación.
 - 5.8. Juliana Angélica Molina Ríos: Solicitud de aval pasantía doctoral.
 - 5.9. Francy Lined Vásquez Brochero: Solicitud de aval de pasantía doctoral.
 - 5.10. Mario Fernando Chacón Sánchez: Presentación de informe pasantía doctoral.
 - 5.11. Martha Ligia Calle Pinto: Presentación de informe pasantía doctoral.
 - 5.12. Daniel Ernesto Carranza Torres: Presentación de informe de pasantía doctoral.
 - 5.13. Guillermo Fonseca Amaya: Solicitud de cambio de título de proyecto de tesis aprobado.
 - 5.14. Gina Claudia Velasco Peña: Solicitud de prórroga para la entrega de la tesis doctoral.
6. Comunicaciones y Varios
 - 6.1. Respuesta solicitud traslado de un docente de planta de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Facultad de Ciencias y Educación.
 - 6.2. Circular 010 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación: De los trámites de interés directo.
 - 6.3. Circular CERI: Aclaración de conceptos y procedimiento de movilidad académica para estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
 - 6.4. Bárbara García Sánchez: Convocatoria Proyectos de Investigación para profesores de los Programas de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación CADE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretaria *ad-hoc*, la profesora Claudia Patricia ORJUELA OSORIO.

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa los motivos de la ausencia en esta sesión del Dr. Harold CASTAÑEDA - PEÑA, representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 17 realizada el 20 de octubre de 2016.

El CADE hace lectura del Acta No. 17 de 2016 la cual es aprobada y firmada previamente por el Secretario *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el Presidente, Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ.

3. Informe de la Dirección

3.1. Posdoctorado en Educación.

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa que el Secretario General de la Universidad mediante oficio SG-958-2016 fechado del 24 de octubre, emitió respuesta en relación con la solicitud de información respecto al trámite de creación del Posdoctorado en Educación, señalando que el Consejo Académico de la Universidad en sesión del 09 de agosto de 2016, Acta 028, previos debates en dos sesiones, RECOMENDÓ la aprobación del documento que sustenta la creación del nuevo Programa. Adicionalmente, informa que siguiendo el conducto administrativo, la propuesta fue trasladada a la Comisión Segunda Permanente del Consejo Superior Universitario, la cual avocará su estudio.

3.2. Avance a la fecha evaluación docente por estudiantes.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta el informe recibido de parte de la Coordinación del Proceso de Evaluación Docente de la Universidad, mediante el que se informa que la participación de los estudiantes del DIE en el proceso de evaluación docente 2016-III con fecha de corte al 9 de noviembre, corresponde al 47.76%

3.3. Encuentro de Egresados y Estudiantes DIE 1° de diciembre de 2016.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta la propuesta de agenda diseñada para el desarrollo del *Primer encuentro de doctorandos, egresados y empleadores DIE*, que se llevará a cabo el jueves 1° de diciembre de 5 a 8 pm en las instalaciones de la Sede Aduanilla de Paiba, cuyo objetivo es la socialización de los resultados del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad.

El CADE, previo estudio, avaló la propuesta presentada por el Director, resaltando la necesidad de contar con la representación de los Profesores del Programa en cada una de las mesas de trabajo conformadas alrededor de los diferentes factores.

3.4. Oferta formativa periodo académico 2017-I.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta la oferta correspondiente a los Espacios de Formación en Énfasis y en Educación y Pedagogía propuesta por los profesores del DIE-UD para el periodo académico 2017-I (*Ver anexo 1*).

El CADE, previo estudio del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento (Parágrafo 2° - Artículo 9) y consideraciones enunciadas en el Acta No. 14/2016 numeral 4.1, avaló la oferta presentada por el Director, que para todo efecto constituirá parte integral de este documento.

3.5. Representante del Énfasis en Lenguaje y Educación ante el CADE.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa que la Dirección del Programa recibió de parte del Énfasis en Lenguaje y Educación, la candidatura del Dr. Juan Carlos AMADOR BAQUIRO como representante de sus grupos de investigación ante el CADE.

El CADE, acordó solicitar aval al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación para que por designación del Decano de la Facultad, el Dr. AMADOR integre este Consejo en representación del mencionado Énfasis, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento.

3.6. Organización próximo CADE.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ considerando la aprobación para desarrollar el Encuentro de egresados y estudiantes del DIE, el próximo 1° de diciembre, fecha que coincide con la próxima sesión ordinaria del CADE, propone a los Consejeros reunirse a las 3pm.

Los Consejeros aprueban la propuesta del Director y acuerdan realizar la próxima sesión en horario de 3 a 5 pm, alrededor de temas académicos presentados a su consideración por estudiantes y profesores.

4. Solicitudes de profesores.

4.1. Carlos Eduardo Vasco: Informe avance direcciones de tesis y solicitudes de prórroga.

El Dr. Carlos Eduardo VASCO URIBE en calidad de Co-tutor ad honorem de las tesis desarrolladas por los estudiantes del énfasis en Educación Matemática: Celia Castiblanco, Gloria Neira, Gustavo Junca y Enrique Mateus, y de los proyectos de tesis de los estudiantes Fernando León y Armando Aroca, presenta informe de avance en las direcciones y solicita algunas prorrogas para entrega de documentos con fines de evaluación.

El CADE, acordó agradecer el interés del Dr. Vasco por el buen desarrollo de los procesos académicos de formación en investigación que adelantan nuestros estudiantes, analizó el contenido del informe recibido, y decidió trasladar copia íntegra del mismo a la Coordinación del énfasis, para que de manera conjunta, estudiantes y actuales directores, adelanten los procesos de revisión correspondientes al cumplimiento de los compromisos establecidos en cada caso para la entrega de los informes finales de tesis y/o de proyectos de tesis, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento del Doctorado y en el contenido del Acta de este Consejo No. 06/2016 numeral 6.

4.2. Bárbara García Sánchez: Solicitud de apoyo institucional.

La Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ en calidad de Coordinadora del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada presenta solicitud de apoyo institucional para desarrollar un encuentro con estudiantes y profesores, con el objetivo de socializar avances de proyectos de tesis y problemas de investigación de los doctorandos, el viernes 16 de diciembre de 2016, en horario de 8 am a 2:30 pm.

El CADE, luego de considerar los estados de cuenta *a la fecha* entre el prestador del servicio y DIE-UD, y las disposiciones comunicadas por la Rectoría de la Universidad mediante Circular No. 3870 del 09 de noviembre de 2016, por medio de la cual se formalizan los procedimientos y actividades para el cierre presupuestal, contable y de Tesorería del año fiscal en curso, acordó no avalar el requerimiento de apoyo institucional solicitado para el desarrollo de esta actividad académica.

4.3. Bárbara García Sánchez: Solicitud de aval institucional.

La Dra. Bárbara GARCÍA, solicita aval institucional para oficializar su participación a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y específicamente del DIE-UD, en la “5th Action Research of the Americas (ARNA) Conference & 1st Global Assembly for Knowledge Democracy”, que se realizará en el Centro de Convenciones de Cartagena, entre el 12 y el 16 de junio de 2017. Adicionalmente, manifiesta que el evento requerirá de apoyo económico del DIE-UD, el cual está por definir, y requiere autorización para utilizar el logo institucional del Programa en la publicidad del evento.

El CADE, *-previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 202 Código Disciplinario Único)-*, otorgó el aval institucional requerido para oficializar su participación a nombre del DIE-UD, autorizó el uso del logo y en cuanto al apoyo económico acordó que éste estará sujeto al presupuesto asignado para la vigencia 2017, por cual en la solicitud que se realice el próximo año, resultará necesario incluir los beneficios que recibirán profesores y estudiantes del DIE, en razón al apoyo al evento.

4.4. Olga Lucía León Corredor: Solicitud de apoyo Institucional.

La Dra. Olga Lucía LEÓN, solicita apoyo institucional para atender la invitación a participar en la presentación del CADEP y Jornada de Evaluación del Consorcio ACACIA que se celebrará en la ciudad de Lima (Perú) los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2016, como oportunidad para consolidar redes de intercambio académico y de cooperación para el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes del Programa en los Énfasis de Lenguaje y Educación y Educación Matemática.

El CADE, previo aval del Énfasis, aprobó el apoyo solicitado que constará de cubrir los gastos de movilidad y viáticos, atendiendo al rubro asignado para tal fin dentro del presupuesto vigencia 2016, y en cumplimiento de esta decisión, le comunicará a la Dra. Olga Lucía la necesidad de adelantar las gestiones individuales de permiso académico ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, *condición necesaria* para iniciar los procesos administrativos pertinentes ante el ordenador del gasto.

4.5. Dora Inés Calderón: Solicitud de apoyo institucional.

La Dra. Dora Inés CALDERÓN, solicita apoyo institucional para atender la invitación a participar en la presentación del CADEP y Jornada de Evaluación del Consorcio ACACIA que se celebrará en la ciudad de Lima (Perú) los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2016, como oportunidad para consolidar redes de intercambio académico y de cooperación para el

fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes del Programa en los Énfasis de Lenguaje y Educación y Educación Matemática.

El CADE, previo aval del Énfasis, aprobó el apoyo solicitado que constará de cubrir los gastos de movilidad y viáticos, atendiendo al rubro asignado para tal fin dentro del presupuesto vigencia 2016, y en cumplimiento de esta decisión, le comunicará a la Dra. Dora la necesidad de adelantar las gestiones individuales de permiso académico ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, *condición necesaria* para iniciar los procesos administrativos pertinentes ante el ordenador del gasto.

4.6. Álvaro García Martínez: Solicitud de apoyo institucional.

El Dr. Álvaro GARCÍA, solicita apoyo institucional para realizar una estancia de investigación en calidad de investigador experto en didáctica de las ciencias en actividades propias de la red LAIDI en el marco del proyecto: “Caracterización del desarrollo profesional de profesores de ciencias en la apropiación de un modelo didáctico con elementos de indagación para promover el desarrollo de las habilidades científicas en los estudiantes chilenos”, del 9 al 14 de enero de 2017 en la ciudad de Santiago de Chile, en el marco del fortalecimiento de redes de cooperación en investigación en Didáctica de las Ciencias con el ánimo de fortalecer proyectos de producción académica en conjunto entre la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El CADE -previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único)-, y aval del Énfasis, aprobó el apoyo solicitado que constará de cubrir los gastos de viáticos, atendiendo al rubro asignado para tal fin dentro del presupuesto vigencia 2016, y en cumplimiento de esta decisión, le comunicará al Dr. Álvaro la necesidad de adelantar las gestiones individuales de permiso académico ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, *condición necesaria* para iniciar los procesos administrativos pertinentes ante el ordenador del gasto.

4.7. Juan Carlos Amador Baquiro: Solicitud de apoyo institucional.

El Dr. Juan Carlos AMADOR, solicita apoyo institucional para la co-organización del I Encuentro de la Red “Comunicación popular, escenario estratégico de resistencia social y re-existencia política”, en el marco de “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo”, con la visita de los Doctores. Juan Carlos Mijangos Noh, Carmen Castillo Rocha y Patricia Botero Gómez, entre el 5 y 7 de diciembre de 2016.

El CADE, luego de considerar los estados de cuenta *a la fecha* entre el prestador del servicio y

DIE-UD, y las disposiciones comunicadas por la Rectoría de la Universidad mediante Circular No. 3870 del 09 de noviembre de 2016, por medio de la cual se formalizan los procedimientos y actividades para el cierre presupuestal, contable y de Tesorería del año fiscal en curso, acordó no avalar el requerimiento de apoyo institucional solicitado para el desarrollo de esta actividad académica.

4.8. Álvaro García Martínez, William Manuel Mora Penagos y Carlos Javier Mosquera Suárez: Solicitud de apoyo institucional CAIDE y Consejo de Rectores.

Los Doctores Álvaro GARCÍA, William MORA y Carlos Javier MOSQUERA, solicitan apoyo institucional para atender la invitación a participar en el Quinto Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación –CAIDE–, que se celebrará el día 7 de diciembre de 2016 de 8 am a 5 pm en las instalaciones de la Universidad del Valle en la ciudad de Santiago de Cali, y en el Consejo de Rectores, respectivamente.

El CAIDE –previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 202 Código Disciplinario Único)–, aprobó el apoyo solicitado que constará de cubrir los gastos de movilidad y viáticos, atendiendo al rubro asignado para tal fin dentro del presupuesto vigencia 2016, y en cumplimiento de esta decisión, le comunicará a los Doctores la necesidad de adelantar las gestiones individuales de permiso académico ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, *condición necesaria* para iniciar los procesos administrativos pertinentes ante el ordenador del gasto.

4.9. William Manuel Mora Penagos: Presentación proyectos de tesis y solicitud designación de jurados evaluadores: Tania Elena Rodríguez Angarita, Orfa Yamile Pedraza Jiménez y Claudia María Cardona Londoño.

El Dr. William MORA, en calidad de director, presenta los documentos de proyectos de tesis titulados: *“El sentido educativo de los espacios no convencionales de educación (ENCE) tipo jardines botánicos: Un estudio de caso”*, *“La interdisciplinariedad en un proceso de ambientalización curricular: Un estudio de caso en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”* y *“La Docencia Universitaria: Una mirada crítica desde la co-construcción del conocimiento didáctico del contenido ambientalizado y apoyado por las tecnologías educativas”*, autoría de las estudiantes Tania Rodríguez, Yamile Pedraza y Claudia Cardona, y solicita la designación de jurados evaluadores, previa socialización en el Énfasis en Educación en Ciencias.

El CAIDE acusa recibido y designa en cada caso a los siguientes jurados evaluadores:

a) Tania Elena Rodríguez Angarita

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Marilda Shuvartz	Universidad Federal de Goiás, Brasil	Internacional
Alba Carolina Molano Niño	Universidad Libre, Bogotá	Nacional
Édgar Orlay Valbuena Ussa	Universidad Pedagógica Nacional	Interno

b) Orfa Yamile Pedraza Jiménez

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Édgar González Gaudiano	Universidad Veracruzana, México	Internacional
María Luisa Eschenhagen Durán	Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín	Nacional
Leonardo Favio Martínez	Universidad Pedagógica Nacional	Interno

c) Claudia María Cardona Londoño

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Silvina Corbetta	Universidad de Buenos Aires, Argentina	Internacional
Wilson Bolívar	Universidad de Antioquia	Nacional
Álvaro García Martínez	Universidad Distrital FJC, Bogotá	Interno

4.10. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presentación proyecto de tesis y solicitud designación de jurados evaluadores: Marisol Uribe Pérez.

El Dr. Carlos Javier MOSQUERA, en calidad de director, presenta el documento de proyecto de tesis titulado: “*Concepciones y prácticas de los profesores de ciencias en formación inicial en relación al enfoque intercultural en la enseñanza de las ciencias*”, autoría de la estudiante Marisol Uribe, y solicita la designación de jurados evaluadores, previa socialización en el Énfasis en Educación en Ciencias.

El CADE acusa recibido y designa a los siguientes jurados evaluadores:

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Danilo Seithi Kato	Universidade Federal do Triangulo Mineiro (UFTM)	Internacional
Adolfo Albán Achinte	Universidad del Cauca	Nacional
William Manuel Mora Penagos	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

4.11. Germán Antonio Muñoz González: Solicitud cambio de jurado nacional. Proyecto de Tesis: Zulma Patricia Sánchez Beltrán.

El Dr. Germán MUÑOZ, solicita cambio del jurado nacional asignado para la evaluación del proyecto de tesis doctoral elaborado por la estudiante Zulma Patricia SÁNCHEZ, considerando que a la fecha, el Dr. Miguel Huertas no ha emitido el concepto de evaluación, solicitado mediante carta de invitación DIE-152-2016, fechada del 23 de agosto de 2016.

El CADE, luego de estudiar la solicitud, avaló la designación del Dr. Ricardo Arcos Palma, Doctor en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, quien actualmente se desempeña como docente e investigador en dicha Universidad, y acordó comunicar esta decisión al Dr. Huertas para los fines pertinentes.

5. Solicitudes de estudiantes.

5.1. Juan David Adame Rodríguez: Solicitud flexibilización de créditos académicos EFEP.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Javier MOSQUERA SUÁREZ, presenta al CADE solicitud de flexibilización de dos créditos EFEP por concepto de la dirección de un trabajo de grado en el Programa de Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad de la Universidad de Cundinamarca. La información del trabajo asesorado se presenta en el cuadro siguiente:

<i>Título del trabajo de grado</i>	<i>Calificación Obtenida</i>	<i>Periodo de asesoría</i>
La indagación como estrategia didáctica de educación ambiental: Una ruta desde el proyecto ambiental escolar para promover la sustentabilidad y la participación de estudiantes en condición de extraedad en el sistema educativo	APROBADO (Nota cuantitativa 4.7)	Sustentación 8 de agosto de 2016

El CADE, luego de estudiar la solicitud, avaló la asignación de dos créditos académicos por concepto de las actividades realizadas (Acta No. 13 de 2012).

5.2. Antonio Quintana Ramírez: Solicitud cancelación de semestre 2016-III.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, Dr. Germán Antonio MUÑOZ GONZÁLEZ, presenta al CADE solicitud de cancelación de semestre 2016-III, la cual, de acuerdo con su comunicación, obedece a situaciones de orden personal.

El CADE, luego de estudiar la solicitud, decidió de conformidad con lo establecido en el artículo 40° del Reglamento del Doctorado, aprobar la solicitud por única vez y por el término de un año.

5.3. Andrea Muñoz Barriga: Solicitud de aplazamiento 2017-I y 2017-III

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Sandra SOLER CASTILLO, presenta al CADE solicitud de aplazamiento de estudios durante los periodos académicos 2017-I y 2017-III, la cual, de acuerdo con su comunicación, obedece a situaciones de orden personal.

El CADE, luego de estudiar la solicitud, decidió de conformidad con lo establecido en el artículo 40° del Reglamento del Doctorado, aprobar la solicitud por única vez y por el término de un año.

5.4. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera

La estudiante, presenta al CADE certificado de segunda lengua expedido por el Centro de Idiomas Winston-salem mediante el que acredita conocimientos y competencias comunicativas en NIVEL B2, según los criterios del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.

El CADE, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Artículo 15 literal b, del Reglamento del Doctorado *De los requisitos para la candidatura al título de Doctor* “(...) Presentar y aprobar un examen de lengua extranjera o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas (...)” avaló el registro de cumplimiento del requisito en su plan de candidatura.

5.5. Enrique Mateus Nieves: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera.

El estudiante, presenta al CADE, certificado de segundo idioma expedido por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD), mediante el que acredita conocimientos y competencias comunicativas en NIVEL B2, según los criterios del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.

El CADE, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Artículo 15 literal b, del Reglamento del Doctorado *De los requisitos para la candidatura al título de Doctor* “(...) Presentar y aprobar un examen de lengua extranjera o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas (...)” avaló el registro de cumplimiento del requisito en su plan de candidatura.

5.6. Luis Alfonso Ayala Villamil: Solicitud acreditación de requisito de candidatura: Lengua Extranjera.

El estudiante, solicita al CADE, acreditar el cumplimiento del requisito de candidatura de lengua extranjera, mediante resultados individuales obtenidos en la Prueba de Estado SABER 11° 2016.

El CADE, acordó no avalar el cumplimiento del requisito, teniendo en cuenta los siguientes elementos de juicio:

1. Que de conformidad con los lineamientos establecidos en el Artículo 15 literal b, del Reglamento del Doctorado, de los requisitos para la candidatura al título de Doctor, el estudiante debe “(...) Presentar y aprobar **un examen de lengua extranjera** o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas (...)”. En ese sentido el estudiante presenta los resultados de la prueba de estado SABER la cual **no es un examen de lengua extranjera sino un examen de ingreso a la educación superior.**
2. Que en consonancia con los lineamientos establecidos en el Acta 01 de 2016 del CADE del 21 de enero de 2016, en sesión ampliada, “(...) se aprueba que el nivel mínimo certificado sea B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, **este nivel debe ser aprobado en todas las habilidades.** Esta decisión rige a partir de la fecha y no es retroactiva (...)”. Si bien es cierto la prueba de estado SABER se encuentra alineada al Marco Común de Referencia para las Lenguas Extranjeras, **este examen solamente evalúa lectura y uso del lenguaje. No evalúa todas las habilidades.**

5.7. Francy Lined Vásquez Brochero: Solicitud de evaluación de examen comprensivo de Educación y pedagogía requisito de candidatura y homologación.

El CADE, previo visto bueno del director de tesis, Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMORTEGUI, avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
EFE	Capítulo de Libro	Humus: Constituyente del Dassein	La formación y la Constitución del Ser. ISBN: 978-958-8972-35-0 ISBN Digital: 978-958-8972-36-7. Colecciones DIE – UD.	Cinco punto cero (5,0)

Por otra parte, avaló la homologación de tres créditos académicos cursados y aprobados en el Seminario Doctoral; “¿Por qué filosofar? El deseo y la formación” a la Dimensión de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

5.8. Juliana Angélica Molina Ríos: Solicitud de aval pasantía doctoral.

El CADE avaló por ocho (8) créditos académicos la pasantía de investigación que desarrollará la estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) bajo la dirección de la Dra. Marina Di Stefano, entre el 21 de noviembre y el 16 de diciembre de 2016.

El CADE asignará los créditos académicos una vez la estudiante presente a este Consejo, con aval de su directora de tesis, Dra. Marieta QUINTERO MEJÍA, el informe de la pasantía a más tardar un (1) mes después de finalizada.

5.9. Francly Lined Vásquez Brochero: Solicitud de aval de pasantía doctoral.

El CADE avaló por diez (10) créditos académicos la pasantía de investigación que desarrollará la estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) bajo la dirección de la Dr. Alejandro Palma Castro, entre el 1° de marzo y el 1° de mayo de 2017.

El CADE asignará los créditos académicos una vez la estudiante presente a este Consejo, con aval de su directora de tesis, Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMORTEGUI, el informe de la pasantía a más tardar un (1) mes después de finalizada.

5.10. Mario Fernando Chacón Sánchez: Presentación de informe pasantía doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ, presenta el informe de la pasantía realizada en la Universidad Iberoamericana de León en el Estado de Guanajuato en México, bajo la tutoría de la Dra. Maria Cecilia Fierro Evans, durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2016.

El CADE, previa verificación de cada uno de los productos presentados, decidió que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, es procedente asignar los diez créditos académicos correspondientes a la pasantía en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

5.11. Martha Ligia Calle Pinto: Presentación de informe pasantía doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ, presenta el informe de la pasantía realizada en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de México (UNAM), bajo la tutoría de la Dra. Carlota Guzmán Gómez, durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2016.

El CADE, previa verificación de cada uno de los productos presentados, decidió que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, es procedente asignar los diez créditos académicos correspondientes a la pasantía en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

5.12. Daniel Ernesto Carranza Torres: Presentación de informe de pasantía doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ, presenta el informe de la pasantía realizada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, bajo la tutoría de la Dra. Úrsula Rivera Zurita, durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2016.

El CADE, previa verificación de cada uno de los productos presentados, decidió que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, es procedente asignar los diez créditos académicos correspondientes a la pasantía en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

5.13. Guillermo Fonseca Amaya: Solicitud de cambio de título de proyecto de tesis aprobado.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA, solicita autorización para efectuar el cambio del título del proyecto de tesis aprobado, como consecuencia de su avance en el desarrollo del proceso de indagación.

El CADE, avaló la solicitud. Por ello, el título del proyecto de tesis: *“El conocimiento didáctico del contenido de profesores de biología en formación inicial sobre el concepto de biodiversidad: Un estudio de caso en la práctica pedagógica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”* se registrará a partir de la fecha como: *“El conocimiento profesional del profesor de biología sobre biodiversidad. Un estudio de caso en la formación inicial durante la práctica pedagógica en la Universidad Distrital”*, modificación que será comunicada al CIDC, teniendo en cuenta que la investigación se encuentra institucionalizada de conformidad con los procedimientos establecidos en el Reglamento del Doctorado (Art. 29)

5.14. Gina Claudia Velasco Peña: Solicitud de prórroga para la entrega de la tesis doctoral.

El CADE, avaló prorrogar hasta el 20 de junio de 2017, la entrega del documento de tesis doctoral con fines de evaluación, considerando los argumentos expuestos, los soportes acreditados y los porcentajes de avances alcanzados en la construcción del informe, de conformidad con la comunicación presentada con visto bueno de su director de tesis Dr. Luis Carlos ORTIZ VÁSQUEZ.

En cumplimiento de la decisión, el CADE, acordó señalar enfáticamente que de no cumplirse con la entrega del documento en los términos de prórroga definidos, usted perderá la calidad de estudiante, toda vez que los tiempos de entrega fijados en los artículos 50 y 55 del Reglamento del Doctorado, se encuentran agotados.

6. Comunicaciones y Varios

6.1. Respuesta solicitud traslado de un docente de planta de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Facultad de Ciencias y Educación.

El CADE, acusa recibido del oficio DFAMARENA-1388-2016 fechado del 26 de octubre de 2016, por medio de la cual los Decanos de las Facultades del Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Ciencias y Educación otorgan respuesta a los oficios identificados con los consecutivos CADE-UD-052-2015 y CADE-UD-105-2015, mediante los cuales este Consejo presentó el requerimiento de traslado del docente de planta William MORA al Programa Académico de Doctorado Interinstitucional en Educación adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación.

6.2. Circular 010 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación: De los trámites de interés directo.

El CADE, acusa recibido de la Circular No. 010 de 2016 mediante la cual el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación orienta jurídicamente los procedimientos a seguir para el estudio y registro de solicitudes (Apoyo institucional, comisiones de estudios, años sabáticos y afines), en las cuales se considere la existencia de intereses directos de cualquiera de los integrantes con voto en este Consejo, y acuerda incorporar de modo explícito, a partir de la fecha, las precisiones del Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002) en los trámites consignados en las actas publicadas.

6.3. Circular CERI: Aclaración de conceptos y procedimiento de movilidad académica para estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El CADE, acusa recibido de la Circular No. 03 de 2016 mediante la cual el Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad (CERI) aclara los términos y procedimientos referentes a la movilidad académica para estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de los convenios, redes y asociaciones académicas.

6.4. Bárbara García Sánchez: Convocatoria Proyectos de Investigación para profesores de los Programas de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El CADE, reconociendo la importancia que la convocatoria propuesta al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad (CIDC), representa, acordó dirigir un comunicado al Director del Centro, en respuesta al contenido de la carta estudiada durante el desarrollo de la sesión anterior, designando para la proyección de dicho documento a la Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ.

Siendo las 12:30 pm, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

*Original firmado
por*

ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ
Presidente
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

*Original firmado
por*

CLAUDIA PATRICIA ORJUELA OSORIO
Secretaria *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta:
Alexander ZAMBRANO GONZÁLEZ.
24/11/2016

Énfasis	Seminario	Tipología	Créditos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Profesor
Educación en Ciencias	<i>Ciencia, Tecnología y Sociología</i>	Énfasis	3	Del 22 de mayo al 26; 30, 31 de mayo, junio 1°, 2 y 5 8 am a 12 m						Adriana Patricia Gallego Torres <i>Invitado</i> Dr. José Antonio López
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	<i>Explicar y comprender desde la sociología de Bourdieu</i>	Énfasis	2	Mayo 3 al 12 de 2016 2 – 6 pm						Blanca Inés Ortiz Molina <i>Invitada</i> Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez
	<i>Seminario de Historia de la Escuela y la Pedagogía en Colombia.</i>	Educación y Pedagogía	3		2-5 pm Del 15 de febrero al 30 de mayo de 2017					Absalón Jiménez Becerra <i>Invitado</i> Dr. Óscar Saldarriaga Vélez
Educación Matemática	<i>Elementos de semiótica para la investigación en didáctica de la matemática</i>	Énfasis	1			2 – 6 pm Del 10 de febrero al 1° de marzo de 2017				Pedro Rojas Bruno D'Amore
	<i>Elementos de la Teoría de la Objetivación</i>	Énfasis	2			2 – 6 pm Del 20 de abril al 7 de junio de 2017				Rodolfo Vergel Causado <i>Invitado</i> Dr. Luis Radford

	<i>Razonamiento diagramático en didáctica de las matemáticas</i>	Énfasis	2	Sesiones de estudio: En la semana del 3 al 7 de abril del 2017 (4 horas) En la semana del 17 al 21 de abril de 2017 (4 horas) Mayo 17 al 20 de 2017					Olga Lucía León Corredor <i>Invitada Drs. Adalira Sáenz & Felipe Bravo</i>
	Sujeto, alteridad y actividad en el contexto educativo	Educación y Pedagogía	3					10 am a 1 pm Del 6 de febrero al 4 de junio de 2017	Rodolfo Vergel Causado
Lenguaje y Educación	<i>Uso de las narrativas: Aspectos epistemológicos y metodológicos</i>	Énfasis	3	Lunes 2-6 pm					Marieta Quintero Mejía <i>Invitada: Dra. Angela Calvo</i>
ELT Education	<i>Sujetos en Educación: Luchas por la resignificación de la práctica pedagógica</i>	Educación y Pedagogía	2	10 am a 2 pm					Pilar Méndez Rivera
	<i>Contemporary Colombian scholarship in ELT Education</i>	Énfasis	3		3-9 pm				Harold Castañeda – Peña <i>Dra. Adriana Patiño Santos (University of Southampton-Reino Unido) & Adriana Salazar Piedrahita (Universidad de Antioquia, Colombia)</i>